



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 17:30 horas del día 15 de diciembre de 2017 en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, con fundamento en los artículos 46 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del CECyTEM, M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Ricardo Serrano Rojas, Subdirector de Administración, Responsable del Área Coordinadora de Archivos o equivalente; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Titular del Órgano de Control Interno; y Fis. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar y Encargado de la Protección de los Datos Personales; para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio del año 2017, conforme al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Designación de Suplentes de los miembros propietarios del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- III. Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.
- IV. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2017.
- V. Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas.

Página 1 de 8

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de diciembre de 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



- VI. Presentación del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2018.
- VII. Presentación de la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2018 del Comité de Transparencia del Colegio.
- VIII. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistentes y declaración de Quórum.** Una vez que se constató el quórum citado, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia da por iniciada la sesión.
- II. **Designación de Suplentes de los miembros propietarios del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.** El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que señala: *"Los miembros propietarios de los Comités de Transparencia contarán con los suplentes designados, de conformidad con la normatividad interna de los respectivos sujetos obligados, y deberán corresponder a personas que ocupen cargos de la jerarquía inmediata inferior a la de dichos propietarios"*; somete a consideración de los integrantes del Comité la designación quedando conforme a lo siguiente:

Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Cargo	Miembro Propietario	Suplente
Titular de la Unidad de Transparencia	M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio	Victor Hugo Cruz Pérez

Página 2 de 8

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de diciembre de 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número 06/CECyTEM/DICIEMBRE/2017
15/DICIEMBRE/2017

El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, por unanimidad de votos se emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/026/2017 - En apego a lo señalado en el artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba la designación de suplentes de los miembros propietarios del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

- III. **Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.** De conformidad con el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"Los servidores públicos habilitados serán designados por el titular del sujeto obligado a propuesta del responsable de la Unidad de Transparencia"*, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración la actualización de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública (Anexo 1).

Una vez analizada la propuesta de los Servidores Públicos Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y por unanimidad de votos se emite el siguiente Acuerdo:

Página 3 de 8

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de diciembre de 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número 06/CECyTEM/DICIEMBRE/2017
15/DICIEMBRE/2017

ACUERDO CT/027/2017 - En apego a lo señalado en el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba la actualización de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia, presente la información ante las instancias correspondientes.

- IV. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2017. El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, presenta al Comité de Transparencia el Reporte del Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017, el cual será presentado al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (**Anexo 2**).

Una vez analizado el avance correspondiente al cuarto trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del ejercicio 2017, el Comité de Transparencia por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/028/2017 - Se toma conocimiento del Reporte del Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017, por lo que se solicita que el Titular de la Unidad de Transparencia realice las acciones conducentes para su presentación al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Página 4 de 8

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de diciembre de 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número 06/CECyTEM/DICIEMBRE/2017
15/DICIEMBRE/2017

V. **Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas.** El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en el artículo 53 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"Las Unidades de Transparencia llevarán un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus respuestas, resultados, costos de reproducción y envío, resolución a los recursos de revisión que se hayan emitido en contra de sus respuestas y del cumplimiento de las mismas"*; presenta a los integrantes del Comité el registro de las solicitudes recibidas en el cuarto trimestre del ejercicio 2017, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con números de folio 00037/CECyTEM/IP/2017, 00038/CECyTEM/IP/2017, 00040/CECyTEM/IP/2017, 00041/CECyTEM/IP/2017, 00043/CECyTEM/IP/2017, 00044/CECyTEM/IP/2017, 00045/CECyTEM/IP/2017, 00046/CECyTEM/IP/2017, 00047/CECyTEM/IP/2017, 00048/CECyTEM/IP/2017, 00049/CECyTEM/IP/2017, 00050/CECyTEM/IP/2017, 00051/CECyTEM/IP/2017, 00052/CECyTEM/IP/2017 y 00053/CECyTEM/IP/2017 y las respuestas que se les dio (Anexo 3).

De conformidad con las facultades que le otorga el artículo 49 en su fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que señala: *"El Comité de Transparencia tendrá que supervisar el registro y actualización de las solicitudes de acceso a la información, así como sus trámites, costos y resultados"*; en tal sentido el Comité de Transparencia por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/029/2017 - Se toma conocimiento de la atención que se dio a las solicitudes de información con números de folio 00037/CECyTEM/IP/2017, 00038/CECyTEM/IP/2017, 00040/CECyTEM/IP/2017, 00041/CECyTEM/IP/2017, 00043/CECyTEM/IP/2017, 00044/CECyTEM/IP/2017, 00045/CECyTEM/IP/2017, 00046/CECyTEM/IP/2017, 00047/CECyTEM/IP/2017, 00048/CECyTEM/IP/2017,

Página 5 de 8

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de diciembre de 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número 06/CECyTEM/DICIEMBRE/2017
15/DICIEMBRE/2017

00049/CECyTEM/IP/2017, 00050/CECyTEM/IP/2017, 00051/CECyTEM/IP/2017,
00052/CECyTEM/IP/2017 y 00053/CECyTEM/IP/2017.

- VI. **Presentación del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2018.** El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración del Comité de Transparencia el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2018, con el cronograma de actividades que se tienen previstas en materia de información pública y transparencia. A fin de ser revisados y a su vez autorizados para presentarse en los términos y plazos señalados por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) y dar cumplimiento con lo que señala el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que menciona: *"Elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, mismo que deberá de remitirse al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada año"* (Anexo 4).

Una vez analizado el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del ejercicio 2018 del Colegio, el Comité de Transparencia por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/030/2017 - Se toma conocimiento del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del ejercicio 2018, por lo que se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia, realice las acciones conducentes para su presentación al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Página 6 de 8

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de diciembre de 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



- VII. **Presentación de la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2018 del Comité de Transparencia del Colegio.** El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración del Comité la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2018, conforme a lo siguiente:

Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2018 del Comité de Transparencia del Colegio

Fecha
15 de marzo de 2018
21 de junio de 2018
20 de septiembre de 2018
6 de diciembre de 2018

En tal sentido, el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/031/2017 - Se aprueba en lo general la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Colegio para el ejercicio 2018.

- VIII. **Asuntos Generales.** El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia que el pasado 30 de noviembre de 2017, el Mtro. Oscar Romo Martínez, Director Jurídico y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), envió el Acta de la segunda fase de Verificación con No. DJV/DV/VD2/062/2017 del Sitio de Internet de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) del Colegio, por lo que se le da el seguimiento correspondiente con las Unidades Administrativas responsables.

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de diciembre de 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número 06/CECyTEM/DICIEMBRE/2017
15/DICIEMBRE/2017

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México del año 2017, a las 18:00 horas del mismo día, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y TITULAR
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.P. RICARDO SERRANO ROJAS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
RESPONSABLE DEL ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS O
EQUIVALENTE

C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

FIS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y
ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE LOS
DATOS PERSONALES